

## Temas locales

### ALMERIA, CIUDAD INVERNAL

IV

Almería, ciudad invernial. Ya dijimos ayer lo que esto representaría y también adelantamos algo de lo que Almería tenía que hacer: mostrarse digna de que los invernantes pudieran llegar a ella.

El primer acto del Patronato debía ser arremeter contra el Ayuntamiento. Y precisamente el representante del Municipio en aquella entidad debería romper la primera lanza en la contienda.

Todo Municipio está llamado a velar por la satisfacción de todas las necesidades urbanas taxativamente expresadas en el Estatuto municipal. Por lo menos así lo creemos nosotros que aún no hemos podido terminar el estudio de dicho Estatuto.

Pues bien, una necesidad de Almería, común a todo Municipio, es alcanzar la grandeza que sus medios naturales le brindan.

Almería debe ser estación invernial, ya lo hemos repetido muchas veces, y el Municipio debe hacer lo que esté a su alcance para conseguirlo.

La primera de las necesidades de Almería es el agua. Esto no es un descubrimiento que hacemos. Patentes están las voces de la prensa, las tentativas del infortunado alcalde el doctor don Manuel Hernández, que tuvo una visión clara del problema, y tantas otras manifestaciones de deseo que no llegaron a cristalizarse. Hace falta agua, mucha agua, y que ésta sea potable.

El agua es uno de los caudales más necesarios de la naturaleza; con ella las plantas fructifican, nuestra sed halla el consuelo de la satisfacción y la higiene puede llevarse a cabo.

Ninguna obra de engrandecimiento podría hacerse en Almería si no se efectuase este anhelo hace tiempo sentido.

El agua que actualmente bebemos no es buena, ni es potable a pesar del cloro.

Si se hiciesen todos los jardines que el engrandecimiento de la ciudad llevaría consigo, ¿con qué habrían de regarse, aquellos si en verano quedamos sin agua así?

Las calles habrían de lavarse a menudo y tampoco habría agua para ello.

A qué insistir. Los lectores, todos, están convencidos desde hace mucho tiempo de que este es uno de los más grandes problemas a resolver en Almería.

Nosotros no queremos dar normas ni proyectos para que se verifique la traída de aguas en abundancia.

Proyectos ha habido, unos amplios, otros restringidos, pero hasta ahora ninguno ha sido completo ni viable al parecer. El señor Morant nos hizo sonar un poco, pero... no sabemos qué ocurrió.

Lo que sí decimos es que este problema es perentorio y debe resolverse definitivamente; no comprando tal o cual propiedad de aguas que aumentaría nuestro caudal actual; no. Debe resolverse de tal modo que el agua sobre y se vierta al mar, si cabe. No hay alegría mayor que ver el agua que corre constante como una cinta de cristal que no tiene fin.

Después del problema del agua, el Ayuntamiento debe construir el alcantarillado.

Viejo también es este problema. El alcantarillado se ha perdido mil veces al Ayuntamiento juntamente, con la traída de aguas. Hace ya años estuvo a punto de llevarse a efecto la construcción del alcantarillado pero sin la traída de aguas y no sabemos por qué causas se malogró el proyecto.

Relatar los beneficios del alcantarillado sería tanto como considerar a los lectores como desconocedores de las más rudimentarias normas de la higiene social. Solamente diremos que de realizarse esta mejora habríamos quitado a nuestras casas una de las molestias más repugnantes, amén de uno de los más grandes peligros de contraer determinadas enfermedades. Dejemos al cuerpo

medió la justificación científica de construir el alcantarillado como también la de que se nos cambien las actuales aguas que bebemos por otras más potables.

Estas dos mejoras que hemos apuntado, como vemos, además del aspecto de necesidad que en nuestros artículos nos proponemos, tienen el aspecto de resolver un problema sanitario hasta cierto punto grave, como son siempre estos problemas.

Por eso invocamos, invitamos al «Colegio médico» de Almería a que encauce una campaña para la consecución de estos fines que sus asociados algunas veces han pedido.

Para esto se necesita dinero, mucho dinero, millones en una palabra.

No debe asustarse la Corporación municipal ante la magnitud de la empresa. Muy al contrario, debe enardecerse por ello y así poner más ahínco en llevarla a cabo porque de este modo, cuanto más difícil sea el obstáculo, mayores serán las alabanzas y el agradecimiento del pueblo al vencerse aquél.

Por otra parte deben tener en cuenta los señores que componen el Ayuntamiento, que el cargo de concejal les obliga no a asistir solamente a las sesiones y aprobar o desestimar los asuntos que se traten, ni a lucir el fajín en las procesiones, sino a otras cosas de más interés para el pueblo. Es necesario que comprendan que el ser concejal les obliga a luchar decididamente por conseguir algo más que confeccionar el presupuesto del año y administrar los gastos e ingresos del Municipio. El ser concejal debe tenerse como oportunidad de conseguir para la ciudad las mejoras más importantes, la resolución de los problemas más vitales.

¿Qué hicieron hasta aquí aquellos concejales tantas veces renovados que sabían la necesidad que tiene Almería de agua? ¿Porqué no intentaron resolver el asunto en toda su magnitud? Y si lo intentaron y vieron la amargura del fracaso ¿porqué continuaron en aquellos puestos? ¿porqué no esgrimiron como único banderín político el anhelo de resolver tan vital problema?

¿Qué hicieron hasta aquí aquellos concejales tantas veces renovados que sabían la necesidad que tiene Almería de agua? ¿Porqué no intentaron resolver el asunto en toda su magnitud? Y si lo intentaron y vieron la amargura del fracaso ¿porqué continuaron en aquellos puestos? ¿porqué no esgrimiron como único banderín político el anhelo de resolver tan vital problema?

¿Qué hicieron hasta aquí aquellos concejales tantas veces renovados que sabían la necesidad que tiene Almería de agua? ¿Porqué no intentaron resolver el asunto en toda su magnitud? Y si lo intentaron y vieron la amargura del fracaso ¿porqué continuaron en aquellos puestos? ¿porqué no esgrimiron como único banderín político el anhelo de resolver tan vital problema?

¿Qué hicieron hasta aquí aquellos concejales tantas veces renovados que sabían la necesidad que tiene Almería de agua? ¿Porqué no intentaron resolver el asunto en toda su magnitud? Y si lo intentaron y vieron la amargura del fracaso ¿porqué continuaron en aquellos puestos? ¿porqué no esgrimiron como único banderín político el anhelo de resolver tan vital problema?

¿Qué hicieron hasta aquí aquellos concejales tantas veces renovados que sabían la necesidad que tiene Almería de agua? ¿Porqué no intentaron resolver el asunto en toda su magnitud? Y si lo intentaron y vieron la amargura del fracaso ¿porqué continuaron en aquellos puestos? ¿porqué no esgrimiron como único banderín político el anhelo de resolver tan vital problema?

### Información del día

Las tarifas ferroviarias

Una comisión de los señores designados en la Asamblea que se celebró en la Casa Consistorial el 29 de diciembre último, formado por el jefe provincial de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón; el alcalde de la ciudad, don Francisco Rovira Torres; el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Eugenio Bustos; el del Consejo Provincial de Fomento, señor Rico y el teniente de alcalde, don Tomás Zárate, visitaron ayer al Gobernador civil de la provincia, señor Palanca para hacerle entrega de la exposición dirigida al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros a la que van unidos muchos pliegos de adhesiones y copia de la instancia razonada y extensa que se dirige al señor ministro de Fomento sobre tarifa ferroviaria de las líneas del Sur de España.

El señor gobernador conversó largamente con sus visitantes acerca del asunto de las tarifas y de otros de vital interés para la provincia, ofreciendo su más decidido apoyo, y transmitir al jefe del Gobierno los pliegos que se le entregaban.

Pago de enero

Por un error de suma en la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública, no han podido hacerse efectivos los libramientos del mes de enero, para pago de los maestros nacionales de Almería, Berja, Canjáyar y Sorbas,

que habilita don José Orellana Garrido.

Mediatamente se ha telegrafiado a dicha Ordenación, a fin de que subsane el error.

La medalla de sufrimientos

Le ha sido concedida la medalla de sufrimientos por la Patria, el capitán de carabineros retirado don José Relea Cuenca.

Nuevo director

Ha sido nombrado director de esta enfermería militar el comandante médico don Roberto Solana Sabedón.

Libre tintos

Por la Delegación de Hacienda se han firmado los libramientos que se señalan para su cobro en el día de hoy a favor de los señores siguientes:

Don Baltasar Castillo, don Miguel Aiaró, don José Mateo, don Francisco Martínez, don Antonio Pallarés, don Benigno Ferrer, don Alfonso Tamayo, don Enrique Moero, don José Molinas, don Pedro Roy y don José Fernández.

El día de la Candelaria

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer en la Catedral la fiesta de la Candelaria, asistiendo una comisión del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Rovira Torres y los señores García Oliver, Abellán, Zárate, Fernández Orts, Delgado, Yaguarda, y el secretario señor Estevan.

Destino

Ha sido destinado a la fábrica de pólvora de Granada el director de esta enfermería militar, don Juan Fernández Lozano.

Junta extraordinaria

El próximo domingo a las cinco de la tarde celebrará en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza Junta General extraordinaria el Colegio provincial de Practicantes.

El castillo de San Blas

Anoche a las ocho se quemó un bonito castillo en la Rambla de Belén, en honor de la festividad de San Blas.

En los alrededores se establecieron los puestos clásicos de confites.

La Banda municipal interpretó escogidas obras musicales.

Asistió numerosísimo público.

La organización que hubo en dicho festejo fué completa, debido a la intervención que desde un principio tuvo el alcalde de barrio del distrito sexto don Francisco Fernández Leo.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña la esposa de nuestro particular amigo el oficial de Prisiones, don Cristóbal Moyá García.

A la noéfitas se le impondrá el nombre de Pepita.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.

Los que viajan

Procedente de Lucania, llegó a esta capital el legionario don Joaquín Gimón Barols.

Se encuentra entre nosotros procedente de Serón, el médico don Luis Jiménez Pérez.

De Granada, llegó a nuestra capital, el catedrático, don Agustín Rodríguez Sáchez.

De Canarias, llegó a nuestra capital, el catedrático, don Diego Fernández Cisneros, en unión de su distinguida familia.

Traslado

La moderna clínica dental y laboratorio de prótesis del reputado odontólogo bilbaino don Enrique G. Borreguero, se traslada a la casa de don Esteban Viciara, Boulevard del Príncipe, número 51, al lado de la de ahora. Los trabajos protésicos e cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Teuriñe.

Nota del día

### El Patronato Pro-Almería

La feliz iniciativa del señor Fernández Hidalgo de constituir un Patronato Pro Almería que labore tenazmente por la solución de nuestros más vitales problemas urbanos y amplias mejoras de necesidad bien sentida, parece ser que en la opinión general, ganada por el primer impulso de generoso altruismo, va tomando forma de solidez.

Ayer tarde, y atentamente citada por don Gabriel Callejón se celebró una primera reunión, de carácter puramente preliminar; reunión en la que se puso de manifiesto, que la creación de un organismo popular que encauce y propulse las ansias de redención que Almería fuertemente siente es la solución viable y únicamente práctica que se puede adoptar.

La generosa exaltación del señor Fernández Hidalgo, en principio, ya ha tomado cuerpo, pues en la reunión citada, a la que concurren personalidades de destacadas representaciones, se acordó ir a la definitiva constitución de un Patronato Pro-Almería, el cual habrá de integrarlo, para en él laborar todas las actividades ciudadanas.

Para ello se nombró un comité provisional que en sucesivas reuniones determinará la organización y red de acción que el Patronato ha de tener.

DIARIO DE ALMERIA, que siempre y en todo momento se adhiera a cuanto represente una sincera actuación en pro de los intereses de nuestra provincia, acoge con entusiasmo estas iniciativas de popular labor reivindicadora y, desde luego, nos sumamos a ellas, siendo para nosotros de una gran satisfacción que se nos señale un puesto donde, de una manera concreta, podamos contribuir en la medida de nuestras fuerzas a efectuar una eficaz labor de resurgimiento almeriense.

### Los tiburones del teatro

Loromand, el afamado autor de «Mixture», alid de la nueva escuela surrealista— que en España cuenta con cultivadores poco afortunados— ha declarado que no podrá terminar la obra en la que actualmente trabaja hasta dentro de unos dos años, y que para evitar distracciones y poder dedicar plenamente su atención a la comedia en proyecto, abandonará París y buscará el sereno retiro de Mentón.

Estos intentos surrealistas, se nos antojan especies de tiburones habituales para que el público reciba sin escándalo las «nuevas» creaciones que «decoyente» nos serán servidas, de Sófocles, Esquilo, Aristófanes, Eurípides o Plauto, dando a las escenas mayor agilidad, limpiando a un poco muy poco su crudo lenguaje, y sumergiendo a los actores en amplias horas de luces e iluminando el escenario con proyecciones coloristas estilo Pitoëff.

Ya nos describió un humorista agudo el estreno de la obra futurista «La camisa de once varas» en Kaleem, anagrama de camelio en Iofundópolis, y nos aseguró que la camisa era como la de la copla:

Por la calle van vendiendo una camisa sin faldas, y sin cuello y sin pechera y sin puños y sin mangas...

Pero no es hoy propósito nuestro hablar del futurismo, ni del surrealismo, si no comentar el hecho insólito de que un autor precise de dos años y de un retiro fúcido para entregarse por completo en la ejecución de una obra de arte.

Pocos autores españoles proceden como Loromand. Recordemos que Azorín se sorprendió de que dejase transcurrir dos años. Barbañete entre los estrenos de sus comedias «El niño ajeno» y «Gente conocida».

¿A qué obedecen los dos años de silencio del ilustre dramaturgo? se preguntaba; y añadía: «Por fortuna el autor vive y los críticos y biógrafos podrán aclarar fácilmente este enigma».

No pueden extrañarnos las palabras de Azorín. Lo corriente es que un autor—le los encaja los—estrene cada temporada dos, tres o más obras en Madrid... y una o dos en provincias. Otros conciben una prodigalidad extremista bastante mayor aún. Por este ondulante mar de la Villa y Corte se agitan hambrientos y feroces tiburones que, como ferozes átomos más minúsculo despojo tirado por la borda, luchan encorajada y rabiosamente por la presa.

La facundia no está siempre en pugna con la perfección pero no es caso corriente que un autor forzado, produzca obras perfectas. Lope de Vega es único en la tierra y entre sus mil y quinientas comedias, no son muchas las que se libraron de los defectos que acompaña a toda concepción producida atropelladamente.

No quiere esto decir que preferimos los atildamientos flauterianos ni los abstrusos problemas psicológicos de Falret; concedemos el merecido y justo valor a las creaciones prodigiosas de la inspiración, llamada potente que va iluminando y jalando el progreso humano.

Mas ¡ay! que no puede referirse lo apuntado a un gran número de nuestros autores teatrales prodigiosamente forjados y asombrosamente múltiples, pero sin inspiración y sin genio. En los desiertos de hielo sibirianos es preciso correr cientos de leguas para hallar una flor que viva en rojo la alba nieve donde descaezan sus pétalos de seda.

En la comedia, los autores apenas varían, en la zarzuela músicos y libretistas, en repetición gobiernan son siempre los mismos. Esta superproducción será muy ventajosa en beneficios económicos para los autores, quizás no tanto para las empresas, mas para el público y el arte es inasequible demolidora y mortal. Y así se nos ofrecen un día tras otro producciones de argumetas débiles, cuando no dislocadas; diálogos cuando no desonrados torpes; música cuando no ramplosa plagada.

Zamacois aseguraba, que con gusto se dejaría cortar su mano derecha con tal de que desapareciera su firma de las novelas que escribió en sus primeros tiempos, cuando asociado por apremiantes exigencias de la vida, produjo novelas desoladas cuya lectura hoy, a él mismo le sonroja. Mas una vez apartadas de sus sienes las terribles tenazas de la necesidad, en calma y serenado su espíritu concebía novelas magníficas y deliciosas.

¿Qué razones podrán alegar algunos de nuestros autores que cobran al año cincuenta o cincuenta mil duros para no producir la pieza teatral madurada, hondamente reflexionada, y con propósitos exclusivamente artísticos? Ninguna. Si guen desoyendo leales advertencias, en carrera vertiginosa hacia el abismo. Imolan sus prestigios literarios ante el altar fugaz de Creso. No la crítica zahorí, sino la que juzga, o como aconsejaba Lemaître, pronto dirá sobre ellos la última palabra.

Loromand, acaso nos otorgue dentro de dos años una Antigona, un Agamenón, una Lysistrata, un Haracles o una Antuliana, nimbadas en azul, con lenguaje de Barbuse e ideología de Cachia. Pero su trabajo será limpio, escurpulooso y habrá en él, el acbia afán del logro y del acierto. En cambio los maseiros, no los surrealistas inocentes, sino los supervividores, estáceos gigantes jamás hartos, seguirán trayendo a la escena española monigotes sin alma, judas con vientres de estopa, o inspiraciones afortunadas, páginas mu estocales bellísimas recibidas por correo en un pentágono cualquiera... parisino o vienes.

Ramiro Herrero

Madrid.

LA CORONA

Panadería y Pastelería. Especialidad en pan de Viena y Francés. Roscos, Mantecados y Pan de aceite, Madalenas y roscos de yema.

Príncipe número 13.

### Almería y la Exposición Hispano-Americana

Pronto, en este mismo año, coincidiendo con la Fiesta de la Raza, se inaugurará la gran Exposición Hispano Americana de Sevilla, dando días inmarcesibles de gloria y esplendor a la bella ciudad del Betis, que a la vez que sea un rotundo mentís al concepto erróneo que se tiene de la laboriosa y sin par Sevilla, repercutirá en toda España, aparte del impulso formidable y mundial que este certamen ha de proporcionar al arte, a la ciencia, a la industria y al comercio nacionales, en todos sus aspectos y manifestaciones, cuyo resultado inmediato se tocará con hechos incontrovertibles en favor de la confederación de España con sus antiguas Colonias, pregonando la unidad y excelencia de la Raza.

Todas las Repúblicas americanas se aprestan al concurso, poniendo en ello todos sus entusiasmos y votando grandes cantidades para rivalizar en la magnificencia de sus palacios e instalaciones en que exponer a la admiración del mundo la maravilla de los productos de la ciencia y el trabajo hispanos americanos.

Sería labor improba para mí, dar ni siquiera una idea aproximada de lo que ha de ser la Exposición; imagínalo, pues,

### Un acuerdo plausible

En la junta celebrada ayer tarde por la Sociedad de Socorros Mutuos de la Guardia municipal, se acordó cursar el siguiente telegrama:

«Sociedad Socorros Mutuos Guardia municipal Almería a Director general Seguridad.— Madrid.

Tengo el honor de participar a V. E. que en Junta general celebrada hoy por esta Sociedad, se acordó por unanimidad telegrafiarle testimoniándole nuestro profundo respeto, y al propio tiempo proponer a V. E. que previos los trámites oportunos, se digas hacer constar en las hojas de servicio del Comisario de esta provincia, señor Leal de Ibarra y Burgos, y personal a sus órdenes, los méritos contraídos con su pericia y abnegado valor en la busca y captura de los malhechores que habitan puesto en peligro la vida e intereses de los industriales y comerciantes de esta ciudad, mereciendo especial mención los servicios practicados en la Cooperativa de Funcionarios y Casa Ferrera.

Le saludamos respetuosamente. El presidente, Arellano».

Lea usted en nuestro folletín de cuarta plana

— LA SATURNA —

la interesante novela de José María de Acosta

### Radio Club Almería

Nueva Junta Directiva

El martes en la noche celebró asamblea esta entidad social para elegir nueva Junta Directiva conforme preceptúan los estatutos. Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don José Fernández Orts; vicepresidente, don Felipe Delgado Villaseca; secretario, don Juan Rodríguez Moreno; tesorero, don Juan López Suárez; vocales, don Atanasio Minagorri Hernández, don Francisco Gómez Peinado y don Juan P. Martí.

Los elementos reunidos cambiaron impresiones sobre la marcha de esta entidad radiofónica, conviniendo todos en la necesidad urgente de laborar con entusiasmo para que el Radio-Club Almería llegue a alcanzar el auge y desarrollo de sus similares de España.

Felicitemos a los nuevos directivos y esperamos que la radiodifusión almeriense entrará ahora por nuevas corrientes de brillantez y prosperidad, dando el prestigio personal de que goza dichos elementos y de su entusiasmo por la Radiotelefonía y por nuestra tierra.

una cosa fantástica, enorme, grandiosa, de una importancia excepcional, en la que hasta la belleza, genuino patrimonio del elemento femenino de la Raza hispana, estará representada por lindas mujeres del continente colombiano; soberbio ramo de exquisitas y fragantes flores, que pondrá una nota de excelsa poesía en sus solemnes actos y al que rendirá homenaje la hidalgua española.

Con avidez leo diariamente la prensa, y hallo notas de los preparativos de todas las provincias de España para concurrir a la Exposición, aportando todo aquello que pueda progresar su progreso y sus actividades; pero he de confesar con pena profunda, que por más que espero las noticias referentes a Almería, como si esto ocurriese en otro planeta, no da señales de haberse enterado de tal Exposición, que, quizá, pudiera contribuir a sacralizar de su encenizamiento, si, dando una nota de patriotismo, llevase a ella sus productos, sus uvas, sus minerales, sus bellezas, sus artistas, su historia, dando a conocer su clima y sus tesoros.

¿Han pensado en ello el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara Uvera, la Minería de Comercio, la Agrícola, los Casinos y todas cuantas entidades se atribuyen vida real en Almería?

Para el tiempo en que la Exposición se inaugure, Almería estará en plena exportación uvera; que menos puede hacer la Cámara Oficial dedicada a su defensa, que exponer unos lotes de inmejorable uva, vasijas, útiles y elemento de cultivo, editar una reseña histórica del cultivo de la uva en la provincia de Almería, descripción

de como se realiza y lleva a efecto la faena, fotografías, medios de evitar las enfermedades que atacan a tan preciado fruto, estadística de producción, mercados consumidores, futuros mercados en estudio, proyectos que la Cámara tenga propósitos de darles realidad; en fin, todo aquello que se les ocurra a las claras inteligencias de los que rigen los destinos de ese organismo, que no siempre va a ser discutir cosas baladíes y saber quién lo hizo peor.

El elemento minero, y con él la Cámara Oficial Minera, podrían concurrir con el extenso muestrario de los minerales de nuestras sierras, desde el oro y el platino a los coques y magnesitas, dando a conocer al mundo entero los inmensos tesoros que nuestro subsuelo guarda como premio al trabajo y a la constancia. Relación numérica y descriptiva de registros mineros, estadísticos de exportación e historial de las minas explotadas; memorias e informes de las importantes zonas mineras de Ohanes, Beires, Canjáyar, Sierra de Gádor, Sierra Filabres, Sierra Almagrera, Sierra Alhamilla, Cabo de Gata, Rodalquilar... planos y presupuestos de ferrocarriles en proyecto y descripción minuciosa de sus trazados, y todo aquello que pueda tener relación con la minería.

Y de esta forma, todas y cada una de las demás entidades almerienses podrían coadyuvar al éxito, dentro de la misión llamadas y obligadas a realizar. ¿Como? Eso queda a su buen criterio y al patriotismo que pongan en la empresa.

Limítome, pues, dentro de mi insignificancia, a consignar este olvido y dejadez, que ponen de manifiesto la abulia de los organismos oficiales y particulares de Almería, y hacerles ver que con el producto de nuestras iniciativas y trabajos llegaremos a obtener par nuestra amada provincia, lo que estamos empeñados en conseguir a fuerza de lamentaciones y mendicancias.

Brindo, humildemente, el patrocinio de lo expuesto a los excelentísimos Ayuntamiento y Diputación de Almería. Ellos tienen la palabra.

José Manzano de Castro

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Por los Ministerios

En la Presidencia

Con el Jefe del Gobierno general Primo de Rivera han des-

En la Presidencia

Esta noche se celebrará en la Embajada portuguesa una re-

En el Ministerio de la Guerra

Han visitado al ministro general duque de Tetuán los avia-

En el Ministerio de la Guerra

Dichos aviadores antes de visitar al ministro de la Guerra

En el Ministerio de la Guerra

También los aviadores peruanos han visitado al Presidente

En el de Instrucción Pública

El ministro de este Departamento señor Callejo ha sido visi-

En el de Gracia y Justicia

El ministro don Galo Poate ha almorzado con los funciona-

En Palacio

Con motivo de la festividad de la Candelaria se ha celebra-

La procesión recorrió las galerías de Palacio las cuales se

La familia real vestirá: Su Majestad el Rey de uniforme de

Prórroga de convenios

La «Gaceta» de hoy inserta una disposición prorrogando

Asimismo también se ha prorrogado el «modus vivendi»

España y la Sociedad de Naciones

Se afirma que en el año 1928 reingresarán en la Sociedad de

REALIDADES

Los hombres no sois buenos

Mi compañera, «La Pipa» está triste, y se niega a quemar el tabaco que fumar de-

Yo vivía tranquila, completamente oculta a las miradas de vosotros sirviendo de arteria y de sostén a un hermoso y robusto cerezo que lejos de las mentiras de las gentes se erguía dichoso al lado de un almendro a la orilla de un riachuelo.

El agua que formaba su cauce, llegaba hasta mí filtrándose al través de las capas de la tierra. De la tierra que químicamente considerada, se compone en una gran parte de sustancias análogas a esa carne con que formáis vuestro cuerpo, donde reside el espíritu, que os anima y que tantas ambiciones encierra. Sin otra forma artística que la que me dió la Naturaleza, recibía con mis compañeras que también ocultaban vivían, la humedad que las aguas del riachuelo hacían llegar hasta nosotros. Yo «era una raíz». Una mano egoísta me plantó muy niña siendo colocada a la base del tronco, entonces joven, del cerezo que después se hizo grande. Yo también progresé y produje otras raíces que multiplicándose y ahondando bajo el suelo, servíamos de sostén llevando dentro de nuestra corteza la vida, que vida le transmitía al robusto cerezo.

Todo sonreía. Durante las noches oíamos a los insectos contarse sus cuantas amorosas, y a las aves después de un día de surcar el espacio y alegrar la vida, refugiarse al cuidado de sus polluelos dentro del «nido» de plumas que para este fin habían tejido. La luna exhibiendo su disco de plata, ahuyentaba la oscuridad, y sobre la superficie de las aguas del riachuelo, se miraba a veces sintiéndose orgullosa de ser ella la que con su presencia contribuía a dar a éste cuadro verdadera visión de luz.

Alfonso Márquez

Restaurant "VIENA"

Almuerzo: 3/50 ptas. cubierto. Comida: 4 ptas. cubierto.

PLATO DEL DIA

Lunes: Macarrones a la Italiana. Martes: Cordero a la Pastoral. Miércoles: Callos a la Madrileña. Jueves: Paella a la Valenciana. Viernes: Bacalao a la Vizcatina. Sábado: Ragout de ternera. Domingo: Gallina trufada.

Servicio a domicilio. Teléfono 133.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Nota oficiosa

Por las oficinas de la Presidencia del Consejo de ministros, ha sido facilitada hoy una nota oficiosa.

En ella se rechaza la equivocada interpretación que se ha dado en el extranjero a la concesión hecha en España a la empresa monopolizadora de los petróleos y sus derivados. La prensa de diversas naciones, ha combatido dicha concesión, calificando a ésta de ostensible atentado contra los derechos de un tercero.

Carece de fundamento, continúa diciendo la nota, cuanto se propala por el extranjero con referencias a dicho monopolio.

Hay que tener presente, que al otorgarse la referida concesión, se respetaron todos los derechos de quienes se dedicaban a la explotación de este negocio.

Pero había, ante todo, que hacer indiscutible la soberanía interna del país, y a ello se ha ido, procurando armonizar intereses que se hallaban encontrados.

En la nota, se desmiente, al mismo tiempo, que se trate de monopolizar el cobro de otros productos; variación que infundadamente se ha venido propagando por el extranjero.

Hácese constar también, en dicha nota, que los frecuentes y censurables abusos que se venían cometiendo en el comercio de los petróleos, movieron al Gobierno a monopolizar el mismo.

Otro de los aspectos de la nota de referencia, hace alusiones a la nacionalización de las empresas que hoy explotan los diversos servicios del país.

Se establece, que el propósito que hoy anima al Gobierno a nacionalizar todos los servicios, no implica un criterio de exclusivismo, ni que éste, sea, tampoco, eliminador de empresas dentro de la vida activa nacional.

Por el contrario, cuantas empresas extranjeras quieran establecerse en nuestro país, encontrarán un amparo legal y razonable.

Con dicha nacionalización, termina diciendo la nota, se pretende operar en España un hecho moderado, que regule una total emancipación económica del país.

Accidente de aviación

Según noticias recibidas esta tarde de Getafe, ha ocurrido en el aeródromo de aquella localidad un desgraciado accidente, del que ha resultado un aviador gravemente herido.

Uno de los aparatos de aquellas esquadras, que evolucionaba en la tarde de hoy, pilotado por el suboficial, don Fructuoso Salva, dió una vuelta de campana, cayendo precipitadamente a tierra.

Por consecuencia del violento choque, el aparato quedó destruido completamente.

El piloto, resultó con ambas piernas fracturadas.

El estado del herido es gravísimo.

La artista Celia Gámez confirma la herencia con que ha sido agraciada

Varios periodistas, han interrogado a la conocida «vedette» Celia Gámez, a fin de apreciar el fundamento de la noticia propagada, y por la que se hacía a dicha artista, perceptora de una importante cantidad, legada por un pariente fallecido en América.

Celia Gámez, confirma la verosimilitud de la noticia, aunque lamentablemente para ella, no ha vez como se había dado, en el aspecto cuantitativo de dicha herencia.

En contra de lo afirmado por ciertos periódicos, Celia Gámez continuará dedicando sus facultades al arte escénico.

Petición de unos comisionados granadinos

Ha llegado a esta corte una nutrida representación de la Comisión de Monumentos de Granada.

Estos comisionados estuvieron en el Palacio de la Presidencia para formular al señor

Primo de Rivera una petición en sentido de que al conde de las Infantas le sea otorgada la Gran Cruz de Alfonso XII por los meritorios servicios prestados por dicho prócer al frente de la Dirección general de Bellas Artes.

Fallecimiento del presidente de una Federación

Hoy ha fallecido en esta corte el presidente de la Federación española de obreros municipales don Manuel Cerezo.

Sentencia en el recurso interpuesto contra la destitución de don Miguel de Unamuno

Como se recordará, hace algunos días vino en una de las Salas del Tribunal Supremo, el recurso interpuesto contra la Real orden que preceptuaba la destitución de don Miguel de Unamuno de la cátedra que éste desempeñaba en la Universidad de Salamanca.

Varios defensores, entre ellos el señor Ossorio y Gallardo, ostentaban la representación del señor Unamuno.

La sentencia dictada por el Alto Tribunal se ha hecho pública hoy.

Por virtud de ella se determina no haber lugar a la interposición de dicho recurso.

Homenaje a los aviadores fallecidos

Una Comisión de aviadores peruanos que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy el monumento erigido a los aviadores fallecidos en accidentes.

Los aviadores extranjeros depositaron una corona en el símbolo conmemorativo.

La emisión de la Deuda amortizable, que se hará mañana

Hoy estuvo en el Ministerio Hacienda, entrevistándose con el señor Calvo Sotelo, el director general de la Deuda.

Esta habló con referencia a la emisión de la nueva Deuda, que comenzará mañana.

Se cree que dicha emisión quedará totalmente cubierta en un solo día.

Provisión de la vacante del señor Rodríguez Carracedo

Se han reunido todos los elementos que forman parte de la Academia de Ciencias físicas.

Procedió a la elección de presidente de dicha corporación, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento de Rodríguez Carracedo.

Fue designado para ocupar dicho puesto el señor Torres Quevedo.

La erección de un monumento a María Guerrero

Hoy se ha iniciado la suscripción que varios elementos de esta Corte proyectaban abrir, a fin de poder llevar a efecto la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de la artista insignie, doña María Guerrero.

El proyecto de la reforma universitaria

Terminado por la Sección de Educación e Instrucción, el estudio del proyecto de la reforma universitaria, hoy se ha enviado a la Presidencia del Consejo de ministros, el dictamen que dicha Sección formula sobre dicho proyecto.

El Congreso Internacional de Prensa

Los asistentes de la Prensa española al Congreso internacional cuya celebración está anunciada para en breve en Colonia, han acordado construir un artístico pabellón de neto estilo andaluz.

Paja se vende para ganado vacuno a pesetas 4/25 el quintal.

Parque Alfonso XIII, núm. 40 José de la Rosa No equivocarse: al lado de la fábrica de piedra artificial

Este número ha sido visado por la censura.

Consejo de ministros

A las siete y media de esta tarde, se ha reunido en la Presidencia todos los ministros que constituyen el Gabinete, para celebrar el anunciado Consejo.

A la entrada

Nada dijeron los asistentes a su llegada a la Presidencia. El propio señor Primo de Rivera, rehuyó de anticipar noticias alguna, relacionada con dicha reunión ministerial.

A la salida

A las diez de esta noche ha terminado el Consejo.

A su salida de la presidencia, los consejeros abstuviéronse de dar referencias de la reunión celebrada.

El marqués de Estella, se detuvo breves momentos ante los periodistas, diciéndoles tan solo, que se les facilitaría una nota, comprensiva de los asuntos tratados.

Nota oficiosa

Poco después, les era entregada a los informadores, la nota que hubo de asociarles el jefe del Gobierno.

Dícese en ella, que los reunidos, aprobaron un proyecto por el que se crea el Patronato del Turismo.

Igualmente aprobó la constitución de un Patronato, que entienda en la construcción de viviendas económicas para los militares.

Quedó aprobado un decreto, por cuya virtud se aumenta la edad del retiro de los capellanes castrenses.

Se aprobó un proyecto proponiendo el uso de franquicia postal a los miembros que constituyen la Comisaría de la sede.

También examinó un expediente de modificación de los artículos 69 y 341 de las Ordenanzas de Aduanas.

Por consecuencia derivada de dichas modificaciones, se imponen diversas penas a quienes no declaren el verdadero origen de las mercancías que hayan de disponerse para la venta.

DE FUTBOL

En Madrid

En el campo instalado en Chamartín de la Rosa, han jugado hoy los equipos del Real Madrid y Patria.

Venció el primero, por tres tantos a uno, que obtuvo el segundo.

Con este encuentro, queda eliminado el equipo del Patria, del campeonato que habrá de discutirse.

En Bilbao

En esta capital, contendieron los equipos del Alavés y Baracaldo.

Por cinco a uno, venció el primero de dichos equipos.

En Barcelona

El equipo titular de esta población, venció por ocho tantos sobre dos, que obtuvo el Betis, en el partido celebrado esta tarde.

Noticias de provincias

Triplicé alumbramiento

Talavera de la Reina.—La familia de un humilde obrero, que reside en esta población, se ha acrecentado hoy con el nacimiento de tres vástagos más.

Con estos benjamines son ya once los hijos que constituyen la población descendiente del humilde matrimonio.

La perturbación y los recién nacidos se hallan en un estado satisfactorio.

Inauguración de un curso de estudios americanistas

Valladolid.—En el centro universitario establecido en esta capital, se ha celebrado hoy la solemne apertura de un curso de estudios americanistas.

Varias ilustres personalida-

ULTIMA HORA Referencias del Consejo

Celebrado esta tarde

Esta noche ha sido facilitada una nueva nota oficiosa ampliando referencias del Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia.

Se manifiesta que el Jefe del Gobierno encargó al ministro de Instrucción Pública señor Callejo, el estudio de las varias peticiones que al Presidente hubieron de formularle las Directivas de la Casa del Pueblo, Sociedad de Autores y Círculo de Autores, en sentido de que se libre de gravámenes al Teatro de la Princesa, dedicándolo a Escuela Nacional de Declamación.

El señor Martínez Anido informó a sus compañeros del desarrollo de la huelga que mantienen los obreros catalanes como protesta de la creación del nuevo impuesto de utilidades.

Manifiestó que las noticias que le ha transmitido el Gobernador civil de Barcelona se traducen en excelentes impresiones del curso de dicho movimiento.

El señor Primo de Rivera detalló a los consejeros la distribución de líneas generales que se hace en el proyecto de turismo.

Para que la realización de este proyecto tenga mayor eficacia se creará un Patronato en el cual habrán de figurar todas las Empresas ferroviarias, entidades artísticas y diversas Asociaciones de hoteleros.

Se habilitarán sus ejecuciones de obras con fondos propios y con el producto que se obtenga mediante la creación de un seguro de viaje, elevándose el precio de los billetes, según las distintas clases.

En caso de accidente, las Compañías indemnizarán a los viajeros.

Con referencias a la modificación de ciertos artículos de las Ordenanzas de Aduanas, se dispone, que las mercancías que carezcan de una oportuna declaración de punto de origen, se las considerarán como materia de contrabando.

También aprobó en la reunión celebrada por los ministros, la plantilla de personal de la Compañía monopolizadora de los petróleos.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, anunció a los reunidos, que el director general de la Deuda, habiéndole manifestado haberse cubierto ya, una vez y media, las suscripciones que a la nueva emisión han testado varios Bancos.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a sus compañeros un proyecto de ampliación de dos años más en el período activo de los capellanes castrenses.

Se establece una clasificación de Capitanías generales que entienda en el proyecto de construcción de casas económicas para militares.

Se dividirá en tres grupos: El primero comprenderá las Capitanías de Madrid y Barcelona; el segundo, las de Valladolid y Burgos; y el tercero, las restantes.

Para llevar a efecto dicha construcción, se fijan 25 millones de pesetas.

El Jefe del Gobierno es objeto de una distinción

Después de celebrarse el Consejo de Ministros, el señor Primo de Rivera, marchó a la embajada de Portugal, donde, solemnemente, se le impuso la condecoración simbólica de miembro de honor de la Orden del Cristo de Portugal.

Esta distinción ha sido dispensada al Marqués de Estella, por el Gobierno lusitano.

Palacio Valdés, es cruzado caballero de la Legión de Honor

El ilustre secretario de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Palacio Valdés, ha sido cruzado caballero de la Legión de Honor francesa.

des, entre las que se advertían las autoridades de la localidad, asistieron al acto.

El ministro del Uruguay, llegado a esta población con tal motivo, pronunció un elocuente discurso, rebasado con energía la absurda pretensión de los Estados Unidos, a ejercer un derecho de supremacía sobre los demás Estados de América.

George no da un «golpe» que le salga bien ni por casualidad. Siempre le cogen con las manos en la masa y hasta ahora además de no hacer ahorros se ha pasado el tiempo en las diversas cárceles de los Estados Unidos. Una pena de hombre.

Ultimamente creyó que, al fin, le salía una cosa bien. Entró en cierta casa, llegó a cierto departamento, tomó una respetable cantidad de dinero, y se sonrió. Esta vez no lo cogían.

En efecto. Cuando se disponía a marchar, se vio escopetado por un revólver. Saltó rápidamente por la ventana y animado por esperanzas alegres, echó a correr.

Pero ya hemos dicho que nuestro ladrón tiene mala suerte.

El dueño de la casa donde se consumó el robo es Richard Krogh.

Este echó a correr tras el ladrón.

Como es natural, Richard alcanzó a George, le quitó el dinero y lo llevó a la policía.

El pobre Lovitt no tendrá mas remedio que dedicarse a otra cosa.

Sastrería - A. SALAS - Boulevard, 55 Casa dedicada sólo a la medida

Los intereses generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por Diario de Almería

La mala sombra

Vamos a darle cuenta a ustedes de un caso evidente de mala sombra. El desafortunado mortal que nació, según parece, a la vera de un manzanillo, es George Lovitt, distinguido ladrón.

Este hombre decidió escoger tan productiva carrera por

Noticias y sucesos

Lesionado por agresión

En la Casa Municipal de Socorro, fué asistido Francisco Dominguez Olea de 39 años, de una ematoma, que le fué causada por agresión de Eduardo García Montesiños (s) «El Puro» en el Andén de Costa.

Perfumería a granel

Cinuenta por ciento de economía. Colonia, Quinas, Extracto Briantina, Masaje americano, Polvos, Fija pelo, Lociones. Perfumería «Venus». —Puerta de Purchesa.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Entre vecinas

En la Casa municipal de Socorro, fué asistida Rosa Usada Martínez, de 32 años, de arañones en la cara y antebrazo, que le fueron causados por Josefa Gil González y la hija de esta llamada Francisca Soriano Gil. Se ha dado cuenta al juzgado.

Hotel Regina

Confort, economía y buen trato. Precios muy especiales para estables, artistas y viajeros de comercio. Cubiertos sueltos. Plaza Canalejas, 4.—Almería.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

Un autobús mata a una cabra, e hiere a otra

Manuel Rodríguez López, vecino de Huércal, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que con ocasión de marchar con varias cabras de la propiedad de su padre, por el vaden de la Rambla de los Matisteros, el autobús de la Compañía Astur, número 172 que conducía Juan López López, que pasó por aquel lugar, atropelló a dos cabras, matando a una de ellas e hiriendo gravemente a la otra.

Valora la muerte en 200 pesetas y la otra en 175 pesetas. Instruido el oportuno atestado, se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

«Macaco»

El domingo se ha puesto a la venta la revista infantil titulada «Macaco» que se publica en veintidós grandes páginas en magnífico papel, impresas a cinco colores.

«Macaco» insertará las mejores historietas, cuentos, muñecos para recortar, pliegos de soldados, la escuadra española, labores de niñas, banderitas, moquetas de todos los países.

«Macaco» obsequiará a sus suscriptores y lectores con magníficos regalos.

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECCIONES «ALMACENES PLAZA»

Por malos tratos

Aurora Rull Flores, de 48 años de edad, denunció en la Comisaría de Vigilancia a José Jiménez (s) «El Pato» porque al ir a formalizar un contrato de alquiler, la hizo objeto de malos tratos.

¡Señoras!

Nuevamente estrenaréis vuestro vestido así como los bolsos de piel remitiéndoos para ser bañados en cualquier color al Paseo del Príncipe núm. 30.

Se alarga y se ensancha el vestido. Se reciben encargos de los pueblos.

PRECIO Y CALIDAD: «ALMACENES PLAZA»

La Guardia Municipal

Servicios prestados por la Guardia Municipal en el mes anterior:

Defensas por distintos conceptos, 48; auxilios prestados, 46; oriaturas extraviadas, 7; animales extraviados, 5; denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, 32; personas mordidas por perros, 14. Los perros han sido sometidos a observación.

Vendo

Stutz gran lujo, 6.000 pesetas toda garantía. Razón, Alfredo Den, Aragón, 242.—BARCELONA.

EN BREVE anunciará artículos especiales la saicheria y carnicería Muñoz

De la prisión

Ayer ingresó en esta Prisión Provincial Prieto Fortet. Quedaron reclusos 57 hombres y 4 mujeres.

Huesped

Se necesita un estable para vivir en familia. Se informará en esta Administración.

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Antonio Hernández Barrea, de una herida en el antebrazo derecho.

Pronóstico grave

—María Jurado Quesada, de 98 años de edad, de una herida incisa de tercer grado que interesa la piel y tegido celular, situada en la mano izquierda.

Pronóstico leve

—José Rodríguez Fresneda, de 11 años de edad, de una herida contusa de un centímetro en la región mentoniana.

Pronóstico leve

De siete a doce, por cuarenta céntimos en «Ideal Room». Principio 22, eligiendo café o chocolate.

«La Novela Mundial»

«El marido no quiere», de Z. Macois, que da esta semana «La Novela Mundial», deben leerlo todos los maridos y todas las esposas.

Vida municipal

Solicitan licencia

Don Joaquín López Murcis, ha solicitado licencia para quitar una reja saliente y sustituir por tubos de desagüe las cañales de la casa número 34 de la calle de Janí.

—Don Nicolás Vazquez Soriano ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las cañales de la casa número 18 de la calle de Rosas Felices.

—D. Juan Morales Valverde lo ha pedido con igual objeto para la casa número 13 de la calle de las Memorias.

—Don Cristóbal García Valdivia ha solicitado permiso para poner una reja rasante en la casa número 10 de la calle del Reducto.

—Don Eduardo Andujar García lo ha solicitado con igual objeto para la casa número 1 de la calle del Puntal y para sustituir por tubos de desagüe las cañales de la casa número 22 de la calle de Hipócrates.

¿La que se nos vendría encima!

Por mucho que nos canten la famosa jota de «Gigantes y cabezudos», no nos podemos fiar de lo que sucedería «si las mujeres mandasen». Por eso, todos los esfuerzos que hacen las mujeres para conseguir el voto, nos escalofrías.

Júzguese cómo nos habremos puesto al exteriornos de que una entusiasta propagandista inglesa pretende nada menos que se conceda el derecho de sufragio a sus aliadas de sexo apenas hayan cumplido los veinte años.

En defensa de esta teoría, la señora Fawcett, saca el cristo de las cuatro o cinco mujeres que han hecho algo interesante alguna vez en la historia.

«La reina Victoria» dice—tenía sólo diez y ocho años cuando subió al trono y nadie puede poner en duda la sagacidad y el profundo conocimiento de todos los asuntos del gobierno que demostró durante su reinado. Juana de Arco conquistó un nombre inmortal. Y sin embargo como a cada momento que la mujer no es suficientemente respetada a los veintidós años para dar un voto consciente. Sin embargo la ley les declara aptas para el matrimonio a los doce años, a pesar de que el matrimonio es cosa mucho más seria que el voto».

A pesar de lo que dice esa señora Fawcett, no los convencemos. Pero somos generosos y estamos dispuestos a que se lea de el voto apenas nacidas si logran resolver el problema del servicio doméstico.

Porque si el único problema que directamente les afecta no pueden arreglarlo después de los años que llevan lamentando su existencia, ¿cómo van a arreglar otras cosas mucho más difíciles, lo del impuesto de utilidades o la cuestión polaco-lituana, por ejemplo?

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS Vapor español «Delphin», de Melilla, con carga general y pasajeros. VAPORES SALIDOS Vapor «Delphin», para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros.

Lea el «Diario»

La deuda de Europa a los Estados Unidos

La prensa francesa y británica trata del problema de las deudas de los Estados europeos a la República norteamericana, manifestando que es absolutamente necesario un arreglo para que no se arruinen ciertos países.

«New York Herald», indica que la situación de varias naciones del antiguo continente es difícilísima por consecuencia de tales deudas, y «Le Petit Parisien», comentando la frase del diario americano, manifiesta que Europa hace el efecto de un plano inclinado por el que rueda el dinero que cae en el bolsillo de los Estados Unidos.

¿Cuánto representan las deudas europeas a los Estados Unidos en los momentos presentes? La deuda interior francesa es de 283.000 millones de francos, y la exterior nominal de 36.000 millones y medio de francos oro. La reducción que se opera con los acuerdos, no ratificados, de Londres y de Nueva York reduce la deuda exterior a unos 90 millones de francos papel. Inglaterra tiene una deuda interior de 6.858 millones de libras y exterior de 946 millones; en total, la cifra formidable de 968.000 millones de francos.

La deuda de Alemania se eleva a 8.000 millones de marcos, de ellos, 932 millones de deuda exterior. La deuda interior comprende 5.912 millones de revalorización de antiguos empréstitos del Reich. Debe tenerse en cuenta que Alemania fué a la quiebra completa de su moneda y que no ha satisfecho la indemnización para reconstruir las regiones devastadas en lo que ha invertido Francia miles de millones.

Mientras tanto, los Estados Unidos, que no tienen deuda exterior, amortizan tan rápidamente la interior, importante 18.000 millones de dólares, que en un plazo de doce años quedará totalmente extinguida.

El ministro de Hacienda inglés, ha expuesto que las deudas que pesan sobre cada habitante en la Gran Bretaña, Francia y Alemania, son las siguientes:

Cada inglés soporta 168 libras, 20.850 francos; cada francés, 11.693 francos; cada alemán (sin contar la cifra de las reparaciones), 1.000 francos.

En las reparaciones lleva gastados Francia, 15.000 millones de francos en obras públicas y 86.000 millones en indemnizaciones a los alemanes. No están incluidas en las cifras conguerdadas, las cantidades de deuda que pesan sobre belgas, italianos, checoslovacos, portugueses...

Diarios franceses y británicos, comentando las cifras expuestas, afirman que tal situación no puede prolongarse y que así deben comprenderlo los gobernantes y la opinión pública norteamericana.

Monsieur Seydoux dice, tratando tan interesante tema, que tal estado de cosas no puede durar sin que surja una crisis económica y financiera que no solamente afecte a Europa, sino que también afecte a los Estados Unidos.

La lucha contra las plagas del campo

Conferencias

Durante la pasada semana, el señor don Hermann Mayer, de Darmstadt (Alemania), dió conferencias ilustradas con proyecciones sobre la lucha contra las plagas de la vid y de los árboles frutales en Berja, Daluz, Alhama y Pechina.

Empezando con las costumbres vitales de los parásitos, enseñó que solamente conociendo a éstos bien, se puede llegar a combatirlos eficazmente. Entre los diferentes sistemas de lucha resaltó la superioridad del método de espolvorear en seco, especialmente con el remedio Estulmit Merck contra los insectos devoradores y con Cusiss 1926 contra el mildiu.

El método de espolvorear en seco las plantas permite una gran economía en tiempo y mano de obra a la vez que garantiza resultados excelentes.

Naturalmente se han de emplear todos los remedios en tiempo oportuno. Por numerosas proyecciones presentó el conferenciante la manera como se debe espolvorear de lo cual depende en gran parte el éxito efectuando cuidadosamente el trabajo del espolvoreo la re-

compensa e presentará en una cosecha sana y abundante. (Lo que hace falta en nuestra provincia que tanto ha sufrido en los pasados años).

Las interesantes conferencias fueron muy concurridas en todos los pueblos citados, prueba del gran interés que nuestros agricultores inspiran a este asunto no absteniéndose de todos los sacrificios para conseguir una uva sana.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa núm. 410 del año 1920, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de disparos, contra Juan Cardo Rodríguez.

Abogado, señor Naveros; procurador, señor del Pino.

Sección segunda.—Causa núm. 36 del año 1927, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de intento de violación, contra Francisco Dianas Rodríguez.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Morales.

ABSOLUCIÓN El Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa, número 40 de Sorbas, sobre homicidio por imprudencia, absolviendo libremente al procesado Antonio Haro Belmonte con todos los pronunciamientos favorables y declarando las costas de oficio, en armonía con las peticiones de la defensa.

Felicitemos efusivamente a su defensor el culto abogado e ilustre catedrático don Salvador Rosell Sánchez, por éste nuevo y brillante triunfo en su carrera forense.

CELEBRADO

En la Sección primera se celebró la causa número 221 del año 1927, por el delito de esta, contra José López España y Antonio Mesa López, siendo absueltos por no recaer culpabilidad alguna contra ellos.

De la provincia

El peligro de las armas

Con ocasión de encontrarse cazando en el término del pueblo de Ohazes el vecino Juan Hernández Barranco y por causas que se ignoran se le disparó la escopeta que llevaba alcazandole el proyectil y produciéndole una herida en el antebrazo derecho de pronóstico grave.

Auxiliado por varios vecinos de aquel lugar, fué asistido por el médico titular del pueblo siendo conducido a esta capital e ingresado en el Hospital.

Las autoridades han practicado las diligencias propias en estos casos.

Bando

Don Francisco Rovira Torres, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptado en el Reglamento sobre población y términos municipales está procediéndose a la rectificación del Padrón de vecinos de este Municipio.

Con este motivo se recuerda a todas las personas cabezas de familia, tutores o encargados de menores, la obligación que tienen de dar cuenta, por medio de declaración escrita, de las alteraciones que se hayan efectuado en sus respectivas familias por nacimientos, matrimonios, defunciones, ausencias definitivas, así como de los traslados de domicilio, durante el período comprendido desde el día primero de diciembre de mil novecientos veintidós a treinta de noviembre último.

Las declaraciones serán presentadas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, dentro del término de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente bando y durante las horas de once y media a una y media.

Las declaraciones deberán expresarse con toda exactitud y claridad en evitación de errores que padieran dificultar los trabajos de rectificación.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a dos de febrero de mil novecientos veintiocho. Por mandato de S. S. David Estevan.—El Alcalde, Francisco Rovira Torres.

FARMACIA

S O SORIA I A Conde Ojalá, 12 y Beloy, 1

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza.

Salas de operaciones y esterilización instalada por la Casa Hartman.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.—Don Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz, número 6, (al lado de la Tienda Aslo)

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protésis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.—BOULEVARD del PRINCIPE, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Almería, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no se ha movido de este establecimiento.

Francisco Checa Bulete

SASTRE

Confección esmerada. Prontitud y economía. Navarro Rodrigo, 2

Motors eléctricos BROWN BOVERI Con restato centrífugo

Unicos por su manejo sencillísimo

GRUPOS MOTOR-BOMBAS

Para cualquier caudal y profundidad

Pidan ofertas a su representante:

Manuel Moya García

Cámaras, 2. : Almería

Las causas más frecuentes del divorcio

Joseph Burke, un juez de la ciudad de Chicago que durante su carrera ha tenido que sentar en la friolera de 14.000 casos de divorcio, tiene forzosamente que ser toda una autoridad en la materia. Es por esto que cualquier declaración de este hombre que, sin exagerar, puede decirse que se ha pasado media vida separando a parejas mal avenidas, tiene que resultar de peso.

Puede bien el juez Burke decir que si no fuera por los locos y la mala costumbre de contraer bodas, el mar del matrimonio estaría siempre tranquilo como un lago.

Burke ha hecho una lista de las causas que producen todos los disgustos matrimoniales, colocándolas en el siguiente orden, de acuerdo a su importancia:

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—María de los Dolores Belmonte Manrubia, María del Mar Arias Camisón Pastor, Bernardo Ramón Beltrán, Francisca Sánchez Fernández, Jesús Sánchez Sánchez y Francisca Martos Egca.

Defunciones.—Ángeles Jurco Gutiérrez y Juan Martínez Salvador.

Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—Juan López Rosa y Antonio Martínez García.

Defunciones.—Encarnación y Antonio Sánchez Capel.

Matrimonios.—Juan Pérez Cabrero con Soledad Benavides Aguilar.

Todos los días se aprende

Si nos preocupáramos de estudiar los medios que influir pueden para evitar el contagio habría menos enfermedades.

Y para prevenir esto, debemos saber que las ropas al no ser lavadas en aguas que estén completamente limpias de gérmenes infecciosos, ellas nos pueden traer toda clase de enfermedades, y que ¿cómo evitarlo? Pues lavando sus prendas con la legía líquida marca «La Lavandera», que al mismo tiempo que desinfecta, quita toda clase de manchas.

La cosa es sencilla. Para lavar pios nada hay mejor que la legía líquida «La Lavandera». Fábrica: Marín, 22.

Espectáculos

En Variedades

Cinematógrafo. Función para esta noche a las nueve y media: «A puñetazo limpio», (dos partes) y «De cocinero a general», (seis partes).

Paco López

Bicicletas de alquiler

Plaza del Carmen, 1

CARBURO

ALMERIA

Depósito general para la provincia:

C. Herrera S. A.

Garage Inglés

Ramón Oozco Benítez

Médico de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 77

Colegio «San Francisco»

Director: F. Rueda Pardo

Primera y segunda enseñanza. Taquígrafía. Escritura a máquina (método del tacto). Preparaciones especiales. Clases nocturnas de 8 a 10, de estas materias.

GRANADA, 67

¡Anúnciese en el DIARIO!

«La Mundial»

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1926:

Suscriptores . . . . . 159.168 Capital suscrito . . . . . 181.959.200 ptas. Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas: . . . . . 20.665.283.77 ptas.

Delegación para Almería y su provincia

Enrique Martín

Aguilar de Campo, núm. 1 pral.

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. Académico correspondiente de la Real Academia española de Dermatología y Sifiliografía y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Alvarez de Castro, 6

PARIS - MADRID

GRAN BAZAR DE MUEBLES

Batería de cocina. Loza y cristal

Exposición permanente

Calle Real, número 9

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2

Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y consulte precios.

